

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
En el resto de España	2.00	6.00	12.00	24.00
En el extranjero	2.50	7.50	15.00	30.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquemas mortuorios a una columna	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
a dos	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
a tres	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

EN LAS PLANES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	1.00	0.75	0.50	0.25
2.ª	1.00	0.75	0.50	0.25
3.ª	1.00	0.75	0.50	0.25
4.ª	1.00	0.75	0.50	0.25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 4, bajo

La Reformadora Granadina

Para adoptar acuerdos, en relación con los derechos y deberes de la sociedad, se reunió ayer en junta general extraordinaria la "Reformadora Granadina".

Presidió el señor Luna Pérez, por enfermedad del presidente señor Teruel y el secretario señor Pérez Belido, dió lectura al acta de la junta anterior, que fué aprobada, y a la lista de señores accionistas presentes.

El señor Luna Pérez explicó el objeto de la convocatoria, recordando que el consejo, en virtud de que resultaron sin efecto sus gestiones oficiales para conseguir del Ayuntamiento libranza las cantidades que adeuda a la Sociedad, acordó entablar las acciones correspondientes por la vía judicial, sometiendo el acuerdo a la deliberación de la junta general, para que ésta aconseje la marcha que debe seguir y adopte las determinaciones que convengan a su derecho.

Dijo que "La Reformadora" lo tiene indiscutible la subvención contratada con el Ayuntamiento, y que éste no la paga, a pesar de figurar consignada en sus presupuestos.

Excita a los accionistas, para que cumplan la labor del consejo, diciendo, si procede o no entablar esas acciones y en caso afirmativo, acuerde los medios, como hizo en la reunión privada del 29 de Agosto último.

Don Juan Ramón La Chica, cesionario de unas acciones de don Eduardo Navarro Staderos, usa de la palabra, consignando que su intervención en el asunto planteado, está inspirada en el espíritu del accionista que representa en este acto.

Habla del crédito de "La Reformadora" contra el Ayuntamiento, diciendo que éste no debe nada, porque el aumento de la subvención es ilegal, y la subvención verdadera la tiene pagada con exceso, extendiéndose en consideraciones para robustecer su tesis.

Niega que la hipoteca de la renta del Cementerio esté legalmente constituida, y recuerda un recurso interpuesto por el director del periódico *El Nuevo Gil Blas* contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 4 de Septiembre de 1896, recurso, que por sus trámites, resolvió el ministro contra el recurrente, pero esta resolución no autorizaba al Municipio para constituir dicha hipoteca como garantía del pago de la subvención de la Gran Vía, sino que cesase al recurso del director del *Nuevo Gil Blas*.

Por lo tanto—agrega—el Ayuntamiento no obró legalmente al ejecutar un acuerdo para cuya validez faltaban requisitos esenciales.

Dice que la sociedad no ha ejercitado antes sus derechos por respetos al señor Rodríguez Acosta de Palacios y ahora tampoco debe hacerlo, y esperar a que se sustancie la denuncia presentada por el que habla, pues aun cuando no tuviera efecto en otro orden, tendrían por la falsedad originaria, para ir contra el Ayuntamiento, o contra quienes intervinieron en la ejecución del acuerdo.

Aconseja el estudio de la cuestión antes de entablar acciones y pleitos, consignando que estará siempre con el Ayuntamiento, con razón o sin ella, mucho más teniendo aquel razón como en este caso.

El señor Luna Pérez vuelve a excitar a los accionistas, para que aconsejen si se va o no a los tribunales, teniendo en cuenta que se discute un derecho sagrado de la sociedad.

Historia en qué consiste la falsedad aludida por el señor La Chica, relacionada con el aumento de subvención a "La Reformadora" y había de que existen acuerdos hipotecando a dicha sociedad las rentas del Cementerio, como garantía del pago de la subvención por la Gran Vía.

Intermite el señor La Chica diciendo que solo existe el acuerdo contra el que recurrió el director del *Nuevo Gil Blas*.

Continúa diciendo el señor Luna, que el punto fundamental estriba en averiguar, sin política, sino como granadinos, si existe la falsedad aludida por el Sr. La Chica, pues cuando "La Reformadora" fué a la subasta de la Gran Vía, adjudicándosele las obras a base de una subvención de setecientas y pico mil pesetas, de las cuales van consignadas en los presupuestos 500.000, desde el año 96 hasta la fecha, y es muy grave que se intente

negar ese derecho a la Sociedad, invocando teorías especiales.

Cita disposiciones legales para deducir que el contrato de "La Reformadora" se ajusta a la ley, añadiendo, que el art. 85 de la ley municipal, invocado ayer en el cabildo por el señor La Guardia, no habla de autorizaciones, si no de enajenaciones y permutas.

Pregunta si, como propone el señor La Chica, piensa esperar la Sociedad a que los tribunales resuelvan las denuncias pendientes, o se va a hacer efectivos los derechos que hoy se niegan.

Dice que si orillando estas dificultades "La Reformadora" y el Ayuntamiento fuesen a una solución amistosa, el asunto tendría otra cara, pues hay que considerar que se ventilarían intereses de veinte años que han costado hasta privaciones a los accionistas.

Lamenta que no se consideren los esfuerzos de "La Reformadora" en bien de Granada, pues tal desconsideración servirá de retraimiento a quienes se interesan por la sanidad, higienización y ornato de la capital tan necesitada de estos menesteres, y en adelante no habrá nadie que exponga sus capitales en bien de la población.

El señor La Chica (don Juan Ramón) historia la constitución de "La Reformadora Granadina" y refiriéndose a la valoración del costo de las obras de la Gran Vía, afirma que el arquitecto don Modesto Cendoya, donde dijo digo, quiso decir lo contrario.

El señor Echevarría (don Juan) riñe de la palabra.

Continúa el señor La Chica sus manifestaciones y hace resaltar que en el expediente de la Gran Vía, se rasgó la cantidad total, pero ésta no se justificó en los sumandos, los cuales arrojaban la cantidad que había escrita antes de rasparse las cifras.

Habla de la pérdida del proyecto, exponiendo su creencia de que se hizo otro nuevo, y culpa de ello al señor Cendoya.

Trata de la valoración de los solares de la Gran Vía, interviniente en el debate los señores Jiménez Arévalo, Luna Pérez y otros.

Agrega el señor La Chica que cuando advirtió la ilegalidad del procedimiento seguido para aumentar la subvención de 250.000 a 750.000 pesetas, presentó su denuncia; niega que en este asunto proceda con pasión política como algunos suponen, y termina de clarando que "La Reformadora Granadina" con su voto, no procederá contra el Ayuntamiento.

El señor Echevarría (don Juan) dice que la adquisición de acciones de "La Reformadora" cuando ésta atraviesa una situación bien triste, le produjo igual extrañeza que al señor presidente de la reunión y le indujo a pensar, a meditar, recogiendo en sí mismo, sobre la finalidad, sobre el propósito que anima a los nuevos accionistas. (Se refiere a los señores La Chica y Barbero, únicas caras nuevas en la reunión).

En su discurso—prosigue—el señor La Chica ha demostrado que ahora no quiere pleito entre "La Reformadora Granadina" y el Ayuntamiento, y según su criterio, esta Sociedad parte de una base falsa—la subvención de 750.000 pesetas—y el documento en que funda su acción carece de validez legal.

Si tanto ha esperado "La Reformadora", ¿por qué no esperar más? Esta del señor La Chica, explosión de sus sentimientos, revelan el carácter político de su actuación en este asunto, de su presencia en este sitio. El partido conservador está próximo a caer, según las profecías del señor La Chica, y el pleito de nuestra Sociedad, podría molestar, podría dificultar la vida del nuevo Ayuntamiento, del futuro alcalde romanista.

En la discusión entre los señores Luna Pérez y La Chica, se ha transcurrido más aún el aspecto político, de que se ha revestido esta cuestión. Sin ese móvil que apunta, no habría nuevos accionistas que vinieran a decir hoy que carecemos de un título eficaz y que partimos de una base falsa e ilegal.

Yo, con el título de viejo accionista de "La Reformadora", con el glorioso de secretario de la Cámara de Comercio, cuando surgió la iniciativa de construir la Gran Vía, y con el de concejal del Ayuntamiento que pone el señor La Chica en entredicho, afir-

me que partimos de una base legal, firme y cierta; y que se equivoca el señor La Chica, al decir lo contrario.

Durante una reunión celebrada por la Cámara de Comercio, el presidente señor Rubio, lanzó la idea de abrir una calle que llenase los deseos y las necesidades de Granada. La proposición fué hecha al Ayuntamiento, figurando al lado de la firma del señor Rubio, una sola y modestísima: la mía.

A partir de aquel momento el Ayuntamiento y la Cámara aunados comenzaron los trabajos para que la Gran Vía fuese una realidad.

El Sr. Rubio, en mi humilde juicio, no cometió más pecado que el de no aceptar la alcaldía de Granada. Todos los jefes políticos se la ofrecieron para llevar a cabo la obra. El señor Rubio temió a la política, creyendo, quizás con razón, que no podría en tonces realizar su noble propósito.

Y empezó a buscar accionistas, estimulándoles—espíritu noble, alma generosa, la del señor Rubio—no con utilidades de ninguna clase, sino con razones de patriotismo, de amor a Granada. Y dispuestos a coadyuvar de un modo altruista estuvimos unos pocos, representando 290 acciones.

Llegó el día en que se reunieron en la Cámara de Comercio, no unos cuantos señores como despectivamente ha dicho el señor La Chica, sino bastantes socios, muy orgullosos de serlo. (El señor La Chica:—no lo dije despectivamente). En ellos estaban representadas todas las clases sociales de Granada, Presidió la reunión, el gobernador civil, señor Polanco, teniendo a sus lados a personalidades tan ilustres, como los señores Rodríguez Bolívar, España Lledo, Rubio, etc. Se expuso el objeto de la reunión; el de constituir una Sociedad Anónima, que, cuando se sacara a subasta la Gran Vía, acudiese a ella, y construyera la nueva calle. Yo, entonces, indiqué la insuficiencia de la subvención, que debía ascender hasta 750.000 pesetas, para que habiendo probabilidades de lucro, acudieran los capitalistas a suscribir acciones. Tuve la fortuna de que fuese aprobada mi proposición y se nombró una comisión que gestionara del municipio el aumento de subvención.

Suspendióse la Asamblea hasta el domingo siguiente, y en este intermedio, visité con los señores Rubio, España y otros, al alcalde y concejales, pidiéndoles el aumento de la subvención. Tanto el alcalde, como los ediles, entendieron que ello era lógico y equitativo, porque solamente el perímetro de la calle valía más de 750.000 pesetas. Este aumento que pedían los representantes de la Cámara de Comercio para constituir "La Reformadora", fué hecho por el arquitecto, señor Cendoya. Parece a algunos tan grande; tan atrevidor contra el Ayuntamiento y con decir que es inferior al coste de la calle, está dicho todo.

Ayer mismo en el Cabildo, se habló de un millón de pesetas para abrir un callejón que vaya a parar a la Gran Vía. ¡No es irrisorio qué se pretenda gastar un millón de pesetas en ensanchar un callejón, y se regateen 750.000 pesetas a una tan hermosa calle como la de Colón?

Respecto a la gran diferencia entre el valor primitivo de los solares y el actual, (de 35 a 100 pesetas el metro cuadrado), solo significa esto que se les atribuyó primeramente un precio muy distinto de la realidad. Si el Ayuntamiento hubiese pagado particularmente la subvención a "La Reformadora", ésta no habría mal vendido los solares o adjudicado en pago de deudas y habría tenido medios suficientes.

La base de la licitación, como dice el artículo 95 del Reglamento de Expropiación forzosa, que tengo en la mano, es el valor que se atribuye a los solares regularizados después de ejecutadas las obras del proyecto, y descontados de dicho valor los gastos de todas clases que se calculen necesarios para obtener su completa terminación. ¿Quién puede irle a la mano al autor de un proyecto en el valor que atribuye a los solares y en los gastos que él calcula necesarios? No puede atribuir un valor distinto o calcular necesario lo que antes no lo estimó así? Pues, rectificando de esta suerte—y todavía, lo que nos cuenta el señor La Chica, demuestra que calculo

deficientemente—pudo el señor Cendoya aumentar la subvención. Y conforme con su opinión, el Cabildo adoptó este acuerdo.

Sobre esta base fundóse "La Reformadora Granadina". El aumento de subvención fué anterior a la constitución de la Sociedad. En Enero se acordó el aumento y en Febrero se firmó la escritura de constitución de "La Reformadora Granadina". Después vino el contrato con el Ayuntamiento, más adelante se fijó el pliego de condiciones y luego vino la subasta, acudiendo el señor Rubio, como único postor.

El aumento de la subvención, como se ve, tuvo todas las condiciones de licitud y moralidad que pueden apetecerse en todo contrato. "La Reformadora Granadina", al pretender hacer efectivos sus derechos, no parte de una falsedad, sino de un hecho claro a todas luces y anterior a su nacimiento.

En vista de estas razones, procede entablar la acción ejecutiva. Esto entienden el Consejo de Administración y los accionistas, casi todos, entre ellos este que ha tenido el honor de hablarlos.

Y restablecida la verdad de los hechos—terminó el señor Echevarría—nada me resta que decir.

Don Juan Ramón La Chica dice, que el criterio del señor Echevarría es tan respetable como el suyo, y que no discute la honorabilidad de los señores de la Cámara de Comercio, Ayuntamiento y "Reformadora", por que sobre las honorabilidades están las leyes.

Dice que si a la Cámara y al Ayuntamiento les pareció escasa la subvención en principio acordada, debieron pedir el aumento, más nunca modificar la cifra por buena que fuera la obra.

Consigna que no va contra esta, si no contra la parte ilegal del expediente.

Expone que en el asunto no hay política, si no buen deseo, y por ello aconsejó que "La Reformadora", aguarde los primeros chispazos de la denuncia para seguir el camino que estime conveniente.

Agrega, recogiendo palabras del señor Echevarría, que la calle de cuya apertura se habló ayer en Cabildo, no es callejón, pues tendrá 15 metros de anchura, y no costará un millón ni dos, como dijo el alcalde, quien debió aprender cálculos en Alora.

Insiste en la falsedad del contrato y elogia la idea del señor Luna, de llevar al Ayuntamiento y a la "Reformadora" un pleito, por medio de una solución amistosa.

El señor Luna cuenta la visita que el consejo hizo al señor Rodríguez Acosta, para que gestionase del Ayuntamiento cumpliera su obligación con "La Reformadora", y después de consignar su situación como accionista, ofreció a la Sociedad su concurso desinteresado.

Considera violento esperar a que se sustenten las denuncias entabladas por el señor La Chica y excita a la Junta para que resuelva lo que ha de hacer el Consejo, teniendo en cuenta que la Sociedad no puede ir contra lo estipulado y contratado por sus fundadores prestigiosos.

El señor Echevarría:—Dos palabras nada más. En vista de las manifestaciones del señor La Chica, quien entiende que el Ayuntamiento no pudo variar la subvención, sin que el expediente volviera al ministerio; yo afirmo que no es necesario. El expediente tuvo que ir a Madrid para la declaración de utilidad y para la aprobación del proyecto. Declarada la utilidad por real decreto de 5 de Abril de 1894 y aprobado el proyecto por el de 24 de los mismos meses y año, el expediente se reintegró al Ayuntamiento donde tenía su legal desenvolvimiento, como enseñan los artículos del Reglamento de la ley de Expropiación forzosa desde el 85 en adelante, entre los cuales figura el 98 que somete al Ayuntamiento la formación del pliego de condiciones particulares.

El señor La Chica:—A pesar del criterio de los señores Luna Pérez y Echevarría, asistidos a su vez del criterio de los señores Rodríguez Bolívar y Melchor Almagro, yo sigo creyendo lo mismo que al principio.

Que el Ayuntamiento tenga facultades para hacer el pliego de condiciones, es una cosa, y otra que modifique una subvención. A mi juicio,

son dos cosas distintas. Apesar de que los señores tienen medios, palabras, autoridad y títulos, no me han podido convencer.

Se ha citado, como opinión contraria a la mía, la de mi amigo don Fermín Camacho, y sin embargo, puedo decir que en asuntos análogos a éste, ha pensado como yo ahora.

Pero nos hemos desviado mucho del asunto y conviene no hacerlo.

A continuación el orador insiste en sus anteriores manifestaciones. Interviene don Ricardo Martín Gutiérrez, con un floreado discurso, mostrándose partidario de que la Sociedad aguarde a que se sustancie la denuncia del señor La Chica, pues no debe irse a un pleito cuando la Sociedad carece de dinero.

Termina consignando que los accionistas pretenden únicamente que los derechos de la Sociedad se cumplan por quien corresponda, pues de estas discusiones saldrá... que aquellos no cobrarán ni dos pesetas (Risas).

El señor Luna aclara algunos puntos de los expuestos por don Ricardo Martín.

Interviene don Juan Ramón La

Chica, haciendo objeciones respecto al ancho de la Gran Vía, contestándole el señor Jiménez Arévalo.

Concluido el debate, y con el voto en contra de los señores La Chica, Martín Gutiérrez, Sánchez Mendo Barbero (don Cándido), Hernández Motos y Puya que representan varias acciones, se acuerda facultar al Consejo de Administración, para que cuando lo estime oportuno y con su proverbial celo y actividad, demande judicialmente al Ayuntamiento, ejercitando la oportuna acción para hacer efectiva la hipoteca sobre las rentas del cementerio; y que se reparta un dividendo pasivo de quince pesetas por acción, para hacer frente a los gastos judiciales más perentorios, puesto que los letrados y procuradores, remiten la exigencia de sus minutas hasta el momento que la Sociedad disponga de numerario suficiente.

Y no siendo otro el objeto de la junta extraordinaria de accionistas se levantó la sesión a la seis de la tarde.

Unavez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquemos o no, los originales no se devuelven nunca.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

"Todo está igual..."

Madrid 24.—El señor Sánchez Guerra fué hoy desde la Presidencia al ministerio de la Gobernación, diciéndole allí a los periodistas: "Todo está igual; parece que fué ayer..."

De la conferencia que he celebrado con el señor Dato—agregó—éste les dará a ustedes noticias.

No desapacha

Madrid 24.—El jefe del Gobierno estuvo hoy temprano en Palacio, no pudiendo despachar con el rey, por que éste se hallaba de caza.

Sin duda el aviso se recibió en la Presidencia, cuando ya había salido el señor Dato.

Sobre una conferencia

Madrid 24.—La conferencia entre los señores Dato y Sánchez Guerra, se interpreta en el sentido de que el segundo ratificó su propósito de no continuar en el Gabinete.

Dato en Palacio

Madrid 24.—A las seis de la tarde volvió hoy a Palacio el señor Dato. La noticia causó gran revuelo.

Interrogado por los periodistas, a la entrada, afirmó el jefe del Gobierno, que iba únicamente a despachar con don Alfonso los asuntos generales.

Permaneció el señor Dato en el regío alcázar tres cuartos de hora.

A la salida declaró que, como indicaba la entrada, había informado al monarca sobre los asuntos generales.

Mañana por la mañana, no irá el presidente a Palacio, a causa del viaje de los reyes a Segovia, pero acudirán a las ocho de la noche.

Los periodistas indicaron al señor Dato las manifestaciones que había hecho el señor La Chica.

El presidente se limitó a agradecer los informes a los periodistas.

Particularmente el señor Dato ha declarado a algunos amigos y así lo registra el periódico gubernamental *La Época* en una noticia de última hora, que mañana quedará restablecida la normalidad, siendo poco extensa la modificación ministerial.

Los restos de Salmerón

Madrid 24.—En el Cementerio civil se verificó hoy con gran solemnidad, el traslado de los restos de Salmerón, Salas Ferrer y Chies, a los monumentos definitivos.

Asistieron muchos republicanos, representantes de la Institución de Libre Enseñanza, y el señor Zulueta en nombre de los reformistas.

Al inhumarse el cadáver del señor Salmerón, pronunció un discurso necrológico el señor Menéndez Pelayo.

Presenciaron el acto representaciones de varias provincias, entre ellas de Sevilla.

Fué comentadísimo que no estuviese representada Cataluña.

Cabildos y comentarios

Madrid 24.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha conferenciado en el Palacio de la Presidencia con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia señores Sánchez Guerra y Burgos.

Hablando después con los periodistas, confirmó que los reyes irán a Segovia para asistir a la bendición de la bandera de la Academia de Artillería. Les acompañará el general Echagüe.

Insistió don Eduardo, en que no había nada de crisis.

Un periodista extranjero le preguntó si podía rectificar en París los rumores de crisis. El señor Dato contestó: Deje usted que se entretengan allí con esas cosas.

Se comentó mucho que mientras conferenciaba el señor Dato con el señor Sánchez Guerra, llegó el señor Burgos y enterado de que estaba allí el ministro de la Gobernación, se trasladó al despacho del subsecretario de la Presidencia, donde aguarda hasta la salida de su compañero.

Actitud de La Chica

Madrid 24.—Entre las personas que han acudido hoy a Palacio a firmar en el album, figura el señor La Chica.

Los periodistas le informaron acerca de la situación política. El señor La Chica dijo que creía que los Cortes se abrirán. Agregó que apoyaría al Gobierno y que nada ocurriría de gran trascendencia.

Signos los comentarios

Madrid 24.—Toda la tarde continuaron los comentarios alrededor de la crisis.

El silencio de los señores Dato y Sánchez Guerra, y la carencia de manifestaciones oficiales categorizadas sobre los problemas políticos, aumentaron la desorientación, suscitando dudas sobre el alcance que podrá tener la cuestión planteada.

Se acentuó la impresión de que el aplazamiento que ha dado al asunto el señor Dato es debido a que la solución es más laboriosa, no concretándose a la sustitución de los señores Burgos y Esteban Collantes, como se esperaba.

Sánchez, reservado

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, al recibir esta tarde a los periodistas, se encerró en la más absoluta reserva. Manifestó que nada sabía ni quería dejar traslucir.

Lo único que hizo fué preguntar a los periodistas, para que le contasen detalles de los rumores que circulaban y los comentarios que se hacían.

El período electoral

Madrid 24.—El período electoral según el *Boletín Oficial* publicado hoy, comenzará mañana.

Las elecciones, según es sabido, se verificarán el día 14 de Noviembre.

Reunión obrera

Madrid 24.—Hoy se reunieron los delegados de las sociedades obreras para tratar del encarecimiento de las subsistencias.

Nombróse un comité de propaganda que gestionará del Gobierno la rebaja de precios.

La última palabra

Madrid 24.—El señor Dato ha manifestado a últimas horas de la noche que la crisis será pequeña.

Que la base de la reorganización del Gabinete será la continuación de

Bugallal y Sánchez Gue-
sus respectivas carteras.
gubernador de Barcelona,
una cartera.

La reapertura de las

Guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés de la tarde
Madrid 24.—De París se ha reci-
biendo la siguiente parte oficial, publica-
da a las tres de la tarde:

Los alemanes intentaron ayer por
repetir el ataque contra el
bosque de Givenchy y de
los avanzados franceses en
la zona de la cota 140.

Los alemanes salieron fueren diezma-
dos a volver a sus trinche-
ras. La octava darrota infligida
a los alemanes en 5 días en esta sola

la lucha de artillería muy
del Sur de la Somme de Lion, de
y de Poubraigne.

Las baterías francesas han
parte de las trincheras y
de fortificación enemigas en la
Mosa y el Mosela, al Norte de
y en la Lorena, en los al-
de Perneul y de Domence.

Partes austriacas

Madrid 24.—Según dicen de Viena
recibido el siguiente parte ofi-
cial:

La infantería italiana asaltó ayer
reces el monte de Saint Mi-
y austriacos rechazaron tres
causando grandes bajas al

Los demás puntos de las alturas
de Dohberdo, casi todos
terminaron, huyendo los
a la desbanda.

Los ataques italianos contra
Hana, fué rechazado el ene-
causándole grandes bajas.

Sur de Arfabla, los cazadores
tiroleños tomaron al asalto
enemigas.

El frente balkánico, el general
ocupó la posición de Coog
convenientemente fortificada.

En el despacho oficial de Viena di-
no ocurrieron novedades im-
en la línea sur de Oty, sal-
tentativas estériles de ata-

que combatiéndose en Stir con
para nuestras tropas.

La infantería italiana intentándose
al poblado de Colty.

La lucha tomaron parte milicias
regiones polacas, operando la
división de caballería, que dió
de habilidad y valor. Apre-

un centenar de rusos.

Los combates de Szorano un
austriaca, apoyada por un
alemán, capturó diez oficia-
los y mil soldados.

En el teatro italiano, el día 22 re-
varios ataques generales en
la zona de Tormino. Las per-

del enemigo son grandísimas.
Goritzia, donde atacaron los
se libraron los combates so-

bre campos cubiertos de cadáveres.
En Logora los italianos penetra-
ron en nuestras trincheras, de donde
les desalojamos.

La cabeza del puente de Goritzia
fué cañoneada intensamente.
Nuestra caballería hizo frente a la
tentativa italiana contra Protgora.

Parte ruso

Madrid 24.—Informes oficiales ru-
sos dicen que en el fuerte oeste de la
región de Schmarden hubo varias
escaramuzas sin consecuencias.

En la región de Mitau, sigue el fue-
go de infantería y artillería.
En la izquierda del Duna, el ene-
migo intentó la ofensiva, sin conse-
guirlo.

En el resto del frente, hasta la re-
gión del arroyo de Pripiat, nada im-
portante.

Según los combates en la orilla
izquierda del Sty.

Durante un combate librado cerca
de Komarowo, capturamos 22 oficia-
les, 600 soldados, 17 metraladoras,
ocho lanzabombas y 2 reflectores.

Del Cáucaso

Madrid 24.—Noticias oficiales mos-
covitas del Cáucaso afirman que el
día 21, en el norte del lago de Tatum,
hubo una colisión entre las avanza-
das.

En el resto del frente, sin cambios
notables.

Parte italiano

Madrid 24.—Informes oficiales de
Roma, dicen que sigue con gran éxi-
to la ofensiva italiana en todo el
frente.

Asaltamos el monte Modio y do-
minamos completamente el valle de
Lod.

Conquistamos un fortín en el valle
de Tordevole, cogiendo prisioneros.
Hemos barrido todos los obstáculos.

En Carnia hicimos varias incur-
siones con éxito. Capturamos 21 so-
ldados y un oficial.

Hemos obtenido importantes éxitos
en el valle de Ceicera. Enterramos
426 cadáveres enemigos.

Durante el día de ayer progresamos
a lo largo del Isonzo superior y me-
dio.

En Plawa rechazamos dos violentos
contrataques enemigos, haciendo
152 prisioneros.

En Carso atacamos vigorosamente
la mañana del 22.

A pesar de la resistencia austriaca
nuestra infantería consiguió progre-
sar en todo el centro del frente, par-
ticularmente hacia San Martín y
Carso.

Capturamos 60 oficiales, 2.000 sol-
dados, 7 ametralladoras y numeroso
material de guerra.

En los Balcanes

Madrid 24.—Procedente de Berlín
se ha recibido el siguiente parte ofi-
cial referente a las operaciones en
los Balcanes.

Las fuerzas alemanas avanzan por
el valle del Morava. Desalojaron a
los serbios de las alturas de Saló-
nica.

Cerca de Orsova los alemanes se
apoderaron de las alturas del sur del
Danubio, tomando al asalto el fuerte
Elisabet y las cercanías de Tokia.

Los serbios, después de varios ata-

ques se retiraron al sur, violenta-
mente perseguidos.

En la región de Visegrad los aus-
tríacos les desalojaron de las alturas
al este del Drina.

Las avanzadas del primer ejército
búlgaro hicieron nuevos progresos.

Parte alemán

Madrid 25.—Radiogramas de Ber-
lín dan cuenta del parte oficial si-
guiente:

Derribamos un avión al Sur de
Saint Quintin.

Hemos expulsado a los aliados de
sus trincheras de Souchez y hemos
obligado a reembarcar a los rusos
en Domesuaj.

Asaltamos Illust y aprisionamos 18
oficiales y 2.740 soldados.

En Gaiwit, derrotamos a los ser-
bios.

Los búlgaros cogieron un parque
ruso en Timok.

Parte francés de la noche

Madrid 24.—Siguen los cañoneos
en La Bassée.

En los Balcanes nos apoderamos
de un pueblo al sur de Strumitza.

ALEMANES Y ALIADOS

De origen inglés

Madrid 24.—Un cablegrama de
Londres dice que según informes ser-
bios, los alemanes han tenido 60.000
bajas.

Los rusos han alcanzado una vic-
toria en Galtzia, donde capturaron
14.000 soldados.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Desembarco ruso

Madrid 24.—De Petrogrado dicen
que la flota rusa del Báltico hizo un
desembarco en la región de la aldea
de Dommenner.

Los alemanes que la ocupaban,
fueron derrotados, capturados los
prisioneros y numeroso material de
guerra.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN LOS BALCANES

La lucha en Serbia

Madrid 24.—Comunican de París
que los austroalemanes concentraron
numerosas fuerzas en el Save.

Los serbios luchan encarnizada-
mente en Bolasina.

Se señala la presencia de las tros-
sas francesas en Vardar.

Sobre la cesión de Chipre

Madrid 23.—De Atenas participan
que los representantes aliados con-
ferenciaron con el jefe del Gobierno
griego, el cual rehusó la oferta de
cederle la isla de Chipre hecha por
Inglaterra, por las tres razones si-
guientes:

1.ª Porque Grecia independiente,
quiere conservar la facultad de inter-
pretar las alianzas.

2.ª Porque actualmente, Serbia
no podría presentar en Grecia 150
mil hombres, que previene el tra-
tado.

3.ª Porque Grecia ayudará a Ser-
bia eficazmente, cuando los aliados
desembarquen un mínimo de 300.000
hombres.

De Barcelona

Nuevo periódico. Senador herido

Madrid 24.—De Barcelona dicen
que se anuncia la publicación de un

diario titulado *La Libertad*, órgano
de los liberales monárquicos.

En la carretera de Sitjes, chocó
un automóvil contra un árbol.

Resultaron heridos el senador se-
ñor Bosch y Alsina, su hija, y el
chauffeur.

El matute

Madrid 24.—Según telegrafían de
Barcelona, un periódico local dice,
que aprovechando la campaña he-
cha contra los consumidores en los ú-
ltimos días, ha aumentado escandalosa-
mente el matute con automóvil.

En la pasada noche delante de un
felato se desarrollaron sucesos que
dieron motivo a que pasaran once
vehículos a gran velocidad, condu-
ciendo matute.

Algunos coches cruzaron hasta
tres veces.

Los vigilantes hicieron varios dis-
paros para detener a los automovi-
listas.

El alcalde ha reunido a la comi-
sión de consumos, la cual ha acorda-
do no suprimir el tendido de cables en
las carreteras, para detener a los
automovilistas.

Notas políticas

Madrid 24.—Telegrafían de Barcelo-
na que las derechas a excepción de
la datista, se han coaligado para las
elecciones.

También llegaron a una intelligen-
cia los liberales demócratas y auto-
nomistas.

Un senador republicano ha ne-
gado la ruptura de la conjunción. Uni-
camente existen discrepancias de
apreciación—cuyo criterio se expon-
drá en el Parlamento—respecto la
cuestión de Cataluña.

Los representantes catalanes, quie-
ren reservarse el derecho de tener
personalidad propia, siempre que se
trate de asuntos económicos de su
región.

En los demás asuntos políticos sub-
sistirá la conjunción.

Palatinas

El cumpleaños de la reina

Madrid 24.—Con motivo del cum-
pleaños de la reina doña Victoria,
esta mañana se celebró la misa de
de costumbre con asistencia de la fa-
milia real. Ofició el obispo de Sión.

Doña Victoria, hizo la tradicional
ofrenda de las monedas.

Esta noche en palacio se ha cele-
brado una comida íntima, asistiendo
la familia real.

Después hubo una sesión de cine-
matógrafo en el saloncito destinado
a tal fin en el regio Alcázar.

El día de hoy

Madrid 24.—Los reyes pasaron el
día cazando en el Pardo.

Regresaron a última hora habien-
do cobrado numerosas piezas.

Almorzaron en el campo.

En Palacio se han recibido nu-
merosos telegramas de felicitación
para doña Victoria.

En los álbumes, firmaron muchísi-
mas personas.

Felicitación

Madrid 24.—El presidente del Con-
sejo señor Dato, estuvo esta mañana
en palacio felicitando a la reina doña
Victoria con motivo de su cumplea-
ños.

Toros

En Madrid

Madrid 24.—En la plaza de toros
de esta corte, se han lidiado hoy re-
ses de Trespalacios que fueron pe-
queñas y manejables.

Ballesteros lanceó a su primero su-
periormente.

Con la muleta trasteó del mismo
modo, dando con el acero dos pincha-
zos y una estocada corta, buena.

Al cuarto lo toreó magistralmente
entre las aclamaciones del público.

Con la flámula hizo una faena in-
mensa, atizando un volapié superior.
(Ovación y oreja).

Zarco muleteó al segundotero muy
movidillo, dándole dos pinchazos y
una estocada regular.

En el quinto que brindó a Muley
Haffid hizo una faena superior cores-
da con olés seguida de un pinchazo
recibiendo.

Dió varios pinchazos más, media
estocada y dos descabellos.

Reyes quedó bien en el tercero, al
que despachó de una estocada corta,
un pinchazo y un descabello.

En el sexto, realizó una faena in-
teligente, seguida de tres pinchazos y
una estocada caída.

En Vista Alegre

Madrid 24.—En la plaza de toros
de Vista Alegre se han lidiado hoy
reses de Terrones que cumplieron.

Hierro mató el primer novillo que
había sido rejoneado por un picador.

Los otros cuatro toros, corrieron a
carga de Chatillo de Baracaldo y
Luis Arriba, que estuvieron muy des-
graciados.

Arriba fué cogido por el último,
que le produjo una herida de cinco
centímetros de extensión en la región
pectoral, herida calificada de leve.

Chatillo, resultó también contusio-
nado en diferentes partes del cuerpo
y se le abrió una herida que tenía en
un muslo.

Hierro que actuaba de sobresalen-
te, mató al último toro, que por cierto
le cogió contusionándole.

NOTICIAS BREVES

—Para combatir colores pálidos, falta de fuer-
zas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Ste-
gre. Venta farmacias.

ESTÓMAGO

Las enfermedades del Estómago e Intesti-
nos desaparecen para siempre usando

LOS

Comprimidos ESCOBAR LOPEZ

Pídanse en Farmacias y Centros de específicos

Linimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS

Equitativa de los Estados Unidos del Brasil
(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.—Seguros de
primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales
a los 10, 15 o 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en
caso de muerte (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Seguros de vida de TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO
Una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garan-
tando a la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si re-
sultada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre
de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de
Almagro.

De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (esquina a la calle del Estribo,
frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de
Seguros.

THEMIS

Lauria, 7, 1.º.—BARCELONA

— FUNDADA EN EL AÑO 1882 —

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones,
paralización de trabajo y accidentes a prima fija : : :
Pto General para la provincia de Granada

Antonio Molina de Haro Oficios, número, 14.—GRANADA

Almendros

Grandes criaderos de Almendros agrios

Plantas desde 0'50 a 2 metros de altura, a 5, 10,
20 y 25 céntimos cada planta.

JUAN LEYVA

panja LA TORRE.—Granada

Menús de lujo, litografiados, para banquetes, impresos
a 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 2, segunda

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provin-
cias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

Gran Taller de Relojería belga

Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y en-
tregar las computadoras, quedando todas garantizadas
por un año.

Exijase tarjeta de garantía, con su fecha,
Pago al contado, al entregar los trabajos.
Miguel Torres, calle Real, frente al estanco de la
plaza.—Santafé.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y
cualquier otro sufragio por las almas de
los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 2

Imprenta: Manuel Paso, 2

Flejes

Se venden en esta imprenta,
Manuel Paso, 2 (bajos).

¿CANAS??

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los ca-
bellos instantáneamente su color primitivo con toda
naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distin-
guir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama
de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a
todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 8 pesetas

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 2. GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa publicitaria establecida en Madrid

ORIGINAS

Romances, 7 y 8, universales

Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas.

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., pre-
miados en concursos públicos y obras fue-
ra de concurso debidas a los más distingui-
dos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos
grabados de artistas españoles de gran
notoriedad y cubiertos al cronó a varias
tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Excmo. Sr. Conde de Canilleros.